



Señor
Eduardo Hebel Weiss
Rector
Universidad de La Frontera

Junto con saludar y por especial encargo del Presidente de la Comisión Nacional de Acreditación – CNA -, Señor Hernán Burdiles Allende, cumpla con informar que con fecha 5 de enero de 2022, la Comisión acordó acreditar a la carrera de Medicina impartida por la Universidad de La Frontera, por el período de 6 años. Dicha acreditación rige a contar del 5 de enero de 2022.

El acto administrativo que contiene los fundamentos de la decisión adoptada, será notificado a la brevedad.

Atentamente,

Sonia Muñoz Vitta
Directora de Evaluación y Acreditación
Comisión Nacional de Acreditación